

Más de 1.600 postulantes aprobaron examen de becas Itaipu-Becal

De acuerdo al reporte del Comité de Becas, el mayor puntaje obtenido fue 37 de 40. Los postulantes pueden consultar los resultados del examen en las páginas web de Itaipu y Becal respectivamente (www.itaipu.gov.py/becas / www.becal.gov.py) y cotejarlos con sus hojas de respuestas.



El periodo de revisión y apelación está habilitado a partir del lunes 31 de mayo al miércoles 02 de junio hasta las 12:00 pm, para que los estudiantes puedan esclarecer sus dudas en torno a la evaluación. Se recibirá la solicitud a través del formulario en línea que se puede llenar desde los portales institucionales mencionados.

El cronograma estipula que el viernes 4 de junio se dará a

conocer la lista oficial de los postulantes con sus puntajes obtenidos y que quedan habilitados para la evaluación socioeconómica, la última etapa del proceso. La visita a las casas se realizará del 07 al 26 de junio y estará a cargo de especialistas de la Fundación Paraguaya.

El pasado 12 de marzo, Itaipu, en alianza con el Ministerio de Hacienda, a través de Becal, lanzó la Convocatoria 2021 para la concesión de becas universitarias a jóvenes estudiantes de escasos recursos de todo el país. En esta edición y, por única vez, están a disposición 3.100 cupos.

El presente llamado estuvo abierto para estudiantes de las promociones 2020 y 2019. Excepcionalmente, también se pudieron postular los egresados de la Educación Media de la promoción 2018 que no superaron el examen de la convocatoria 2020 de Itaipu y Becal.

La alianza entre Itaipu y Becal responde al impulso de una política pública de becas en el país que, con una visión integradora, ofrece oportunidad a jóvenes sobresalientes de escasos recursos para el acceso a la educación universitaria, de manera que puedan contribuir como profesionales al desarrollo del Paraguay.